

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'30; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OPICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 8.

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Lo que necesita Almería.

ASILO PARA LA INFANCIA

Regresaba de prestar asistencia á un enfermo de mi distrito médico en una de las crudas noches del pasado invierno de 1904, cuando reparé que en el umbral de la puerta de la Iglesia de Santiago se movía el bulto de alguien que en el escalón estaba recostado, y muy á poco vi una cabecita infantil, que con acento quejumbroso, exclamaba: ¡Dame pan! Otra voz, más ruda en su inflexión, aunque no desprovista de cierto tono de cariñosa conmiseración, contestó á la primera, con estas palabras: Pero, ¿no te he dicho que no tengo?...

Ni yo necesitaba más, ni mi benévolo lector lo necesitaba seguramente, para adivinar el triste drama de miseria y desamparo que se desarrollaba en el pórtico del antiguo templo. Salvé, por natural impulso, la escasa distancia que de él me separaba y pude apreciar que á su amparo se guarecían un niño, como de nueve á diez años y una niña que apenas alcanzaba los siete, ambos harapientos, sucios, demacrados, con todas esas señales de necesidad, de frío y de abandono que no se ocultan á quienes no tienen cerrados los ojos y el corazón á los sentimientos de humanidad y los oídos á la voz de la caridad y la compasión.

En aquel momento era más urgente atender las exigencias materiales de los dos niños, que detenerse á inquirir las causas de su triste situación, y así lo verificué á bien poca costa, porque el dueño del establecimiento á donde los conduje, se negó á recibir casi todo el importe de la cena que se les sirvió, rehuyendo además remonstración alguna por la cama que les improvisé junto al mostrador de su tienda... Estreché con efusión la mano del generoso industrial y encargué á la ya risueña parejita que, á la mañana siguiente, me esperaran en la puerta de la Iglesia, por que me fué imposible hacerles entender las señas de mi domicilio.

Perdónese me que diga que quise ser puntual á la cita; pero ellos lo fueron más, y allí los encontré mediante su almuercero, consistente en sendos bollos y chorizos, y roscos de aguardiente, con que los obsequié el amo del... restaurant en que recibieron hospitalario «si o la noche anterior. Allí hablé con Gabriel y Anica; y, de cuanto en adelante sucedió, sólo es substancial saber, para este relato, que el niño apenas recordaba á su madre, que murió cuando Anica era pequeña; que su padre se fué á Orán con la señora Dolores; que ellos se quedaron al amparo de la abuela; que la abuela estaba en el Hospital; y que recogían durante el día algunos pedacitos de pan, alguna centimilla, y dormían bajo la bóveda de la torre de Santiago, donde hacía meses frío que en otras partes.

La indignación, la inocente ingenuidad de aquellos pobres seres, me conmovió profundamente: encontré personas de corazón que atendieron sus más imperiosas necesidades; y, entre otras cosas que Almería reclama con urgencia, se fijó en mi ánimo la idea de un «Asilo para la infancia», donde se redimieran de cuerpo y de alma esos infelices niños desvalidos que sienten hambre y frío, sin otro amparo ni protección que los que puede obtener un perro vagabundo; sin más porvenir que la cárcel ó el hospital... ¡mancha inmunda de una sociedad egoísta ó ignorante, que no ve esa lepra de su propia carne, esa amenaza, ese peligro que ha de morder á sus propios hijos con más daño que ese perro vagabundo, á quien el hambre y la sed vuelven hidrófobo!

Y he aquí por qué, al ser invitado para ocuparme del plan de reformas de nuestra olvidada ciudad, brota de mi pluma éste epígrafe: «Asilo para la infancia».

No es difícil dotar nuestra amada y hermosa Almería de un Establecimiento benéfico de esta índole: el esfuerzo común, la buena voluntad de todos, realzarían este mérito, indudablemente: por el contrario, la pereza hace más daño que muchos de los pecados capitales, porque es más general, más hipócrita y menos aparatosa que sus demás hermanos; y la pereza es el pecado, el vicio, el mal característico de Almería: confesémoslo con nobleza, y sea nuestra confesión motivo de arrepentimiento y de un firme propósito de acudir tan denigrante y deprimente vicio: tomemos ejem-

plo de los pueblos laboriosos, activos y previsores, que con estas tres cualidades han hallado el secreto de su bienestar moral y engrandecimiento material; aumemos nuestros brazos, nuestros recursos, nuestro espíritu, en la obra bendita de la caridad, del amor que une y ensalza, y estemos seguros, segurísimos, de que Dios y los hombres bendicen nuestro trabajo y que su benéfica semilla arraiga y fructifica.

¿Qué debe ser el «Asilo de la Infancia»? Digámoslo con la brevedad que reclaman estos apuntes: una casa en que se atiende á la alimentación, la salud y la educación de los niños desvalidos; la previsión del vicio y la delincuencia; un hogar cariñoso y simpático para los que cobije bajo su techo protector; un refugio para esas pobres criaturitas á quienes las deficiencias ó los crímenes sociales condenan desde sus primeros años á la gólfemia, á la miseria, á la ignorancia, al odio, á la perversión... ¡al patíbulo!... ¡hermosa es la obra!...

¿Dónde y cómo lo emplazaríamos? En el centro de una superficie cuadrada de 250 metros de lado, como mínimum; en la parte N. E. de la ciudad, buscando cualquiera de sus alturas próximas, pero siempre fuera del radio de la zona urbana; libre de cercoñas peligrosas, por fábricas, depósitos de basuras ó materias explosivas, cementerios, ramblas, etc., etc.; procurándose ponerlo al abrigo de los vientos recalcantes protegido por las ondulaciones del terreno; y elevando su fábrica un metro sobre el nivel del suelo, para evitar las afluencias de los lugares bajos y la humedad.

La figura del edificio influye mucho sobre sus condiciones higiénicas: por consiguiente, queda deseñada la rutina de aglomerar pisos y pisos al cuerpo principal, puesto que esta construcción favorece de manera eficaz el desarrollo de todas las infecciones. Se construirá, pues, con un solo piso, de pabellones cuadrangulares y aislados por una distancia mínima de quince metros; adornándose estos espacios, como paseos, con plantaciones apropiadas; y en cada pabellón, las salas serán extensas, bien ventiladas, altas de techo y directamente iluminadas por la luz solar, que recibirán en abundancia por la bien combinada disposición de sus altas ventanas, dejando entre las salas vestíbulos que hagan el importante oficio de reservorios de aire puro. Estas habitaciones tendrán redondeados todos sus ángulos, lo mismo que sus techos, que no dejarán vigas al descubierto: las paredes estarán estucadas, para evitar la aglomeración de suciedad en sus sinuosidades, y facilitar la limpieza: los suelos deberán ser de mosaico, muy unidos los bordes, sin materia interpuesta: las ventanas, anchas, colocadas en lados opuestos, procurándose la mejor orientación, y ocupando, por término medio, un tercio de la extensión total de cada pared; y sus vidrieras estarán divididas en dos partes desiguales, de las cuales la superior, más pequeña, será móvil y podrá abrirse con independencia de la inferior, fija y más grande, pudiéndose así dar salida á las capas de aire viciado, sin exponer los niños á una ventilación demasiado directa: al nivel del suelo y debajo de cada ventana, se practicará una abertura de 15 á 20 centímetros, provista de un operculo móvil, destinado á dirigir corrientes de aire, cuando no estén los niños en estos aposentos, que arrastren los gases mofinosos que, por ser más pesados que el aire, no hayan podido escapar por las ventanas. Finalmente, persianas dispuestas de modo que no impidan los movimientos de las ventanas, servirán de garantía contra los efectos demasiado vivos de una solación excesiva y prolongada.

La altura de las salas destinadas á dormitorios, 9 metros; longitud 18, altura 5. Distancia entre dos filas de camas, 4 metros; y uno de cama á cama; número de éstas, diez en cada fila, ó sean veinte en cada sala. Las camas, siempre estarán separadas de la pared, para facilitar su más completa ventilación. Cantidad de aire puro por hora é individuo, 40 metros cúbicos.

Las mismas dimensiones se darán á las salas para escuelas, donde cada niño tendrá su pupitre, y se procurará guardar de uno á otro la distancia de un metro, desechándose, por irracional y absurdo, el sistema de bancos y mesas corridas, que sólo sirven para difundir entre los alumnos la infección y el contagio.

La construcción será de hierro y piedra labrada ó sillares de mampostería, materiales que entran por mucho en las modernas construcciones y que aquí resultaría baratos por su abundancia.

El amueblamiento debe limitarse á lo más preciso, sin carecer de lo necesario. Las camas serán de hierro, por su limpieza y solidez. Los retretes de todas las dependencias y las inmundicias, no quedarán aislados, formando focos independientes, sino que irán al depósito central por planos inclinados.

El número de pabellones aislados, será de siete: uno central, compuesto de habitaciones para los empleados, capilla, oficinas y administración, y seis periféricos, colocados alrededor del central y dispuestos para las aplicaciones siguientes: 1.º Escuela para niños y dormitorio, con departamento independiente á cada objeto. 2.º Otro análogo, para escuela de niñas y dormitorio. 3.º Enfermería, con independencia para niños y niñas, en el mismo pabellón, sala de operaciones, de convalecientes y de baño. 4.º Cocinas amplias y ventiladas, fregaderos, comedores, depósitos de agua potable y almacenes, provistos de los utensilios y efectos apropiados que ofrezcan más ventajas económicas. 5.º Depósito de inmundicias y excrementos, con lastra perforada, si no hay alcantarillado; lavaderos bien dispuestos, con separación completa para las ropas de sanos y enfermos; tenderos al aire libre, estufas y demás aparatos de desinfección. 6.º Sala de gimnasia y cuarto de baños, con piscina. Duchas de todas clases, banos de vapor y estufas para el mismo objeto.

Las entradas de todos los pabellones abocará á una galería circular de cristalería móvil, que sirva para aislar ó comunicar aquellos, según convenga.

La calefacción se hará, en los días más crudos del invierno, mediante un sistema de tubería que lleve á todos los departamentos el vapor de agua ó el aire caliente. Y pararrayos bien combinados protegerán todo el edificio.

El límite exterior del terreno estará cercado con verja de hierro, sobre zócalo de cantería, á ser posible; y el exterior de los pabellones, interior del terreno, tendrá también su verja; en los espacios intermedios se pondrán fuentes, árboles y flores á propósito, formando paseos lo mismo que en el recinto exterior.

La entrada al edificio se hará por tres puertas: una principal, y dos accesorias para usos domésticos. En los ángulos extremos del cuadrilátero, emplazaremos los talleres, dotando el Asilo de cuantos á su próspera vida fueran susceptibles, y dando la preferencia á los de obras de más práctica aplicación, como carpintería, zapatería, costura, sastrería, máquinas de coser y de escribir y trabajos agrícolas.

La existencia del niño en el campo, en medio de un aire puro y renovado á la continua, es la mejor perspectiva que puede darse á la infancia en estos asilos, destinados especialmente al socorro de los niños abandonados por sus padres y diezmados por la miseria en un ambiente social de vicio y corrupción.

La admisión de niños de ambos sexos y permanencia en el Establecimiento, pudiera fijarse de los tres á los catorce años; téngase en cuenta que no se trata de un Hospicio, recordando lo dicho en párrafos anteriores acerca de los fines de esta fundación.

Al entrar en ella los niños, se les dará un baño jabonoso antiséptico templado y se les colocará en condiciones de aseó y desinfección, vistiéndoles con ropa limpia y propia del Asilo. De donde saldrán cuando, ya educados é instruidos en un oficio, puedan allegarse recursos para su subsistencia; y si fuesen rebeldes á la instrucción, pasarán á otros Establecimientos, Hospicios, etc., propios para cada caso.

La base alimenticia de los asilados debe ser la carne, huevos, manteca de Fiandes, pescados blancos, vino, café y frutas apropiadas, facilitándose á los niños de tres á nueve años cuatro comidas diarias; y tres desde esta edad en adelante, dándose raciones iguales á los de cada edad.

Y llegamos al punto que parece más difícil y espinoso de esta idea: Medios de creación y sostenimiento de este Asilo. ¡Dios nos ayude!, dirá quizá quien se ocupa de tal proyecto... ¡Que los hombres nos ayuden!, decimos nosotros, porque Dios está siempre con los hombres

de buena voluntad y bendice y auxilia sus buenas obras; y, alma del Bien, de la Caridad, de la Filantropía, Amor universal, Aliento poderoso de la creación, pone en nuestra inteligencia el deseo del Bien, en nuestro corazón el sentimiento del Amor, en nuestra conciencia la voz del Deber, y acaso... acaso en inteligencias pobres y en corazones fríos y en conciencias oscuras, los recelos del egoísmo, para que por propio y personal provecho y empujados por el fin utilitario, unan también su esfuerzo al generoso esfuerzo altruista, y en concierto social lleven su grano de arena á la obra de redención á que aspira la humanidad, haciendo desaparecer las asquerosas llagas de la indigencia, de la ignorancia, del vicio y la abyección en que ha vivido muchos siglos... ¡Que los hombres nos ayuden!, repetimos, y el Asilo será un hecho.

Para sus obras de edificación é instalación, hay un Ayuntamiento, que en dos años puede presupuestar 65 000 pesetas; una Diputación provincial, que en el mismo espacio allegaría, sin esfuerzo, igual cantidad; un comercio numeroso y honrado que si acepta esta idea y organiza una comisión de sus inteligentes y activos individuos, comprendiendo desde el opulento banquero al modesto industrial, aporta seguramente suma no menor que la de las citadas Corporaciones; una clase obrera que á 10 céntimos semanales contribuiría al proyecto con 30 000 pesetas, en las 104 semanas del bienio; y la masa general del vecindario completaría la escasa partida de 20.000 pesetas que se necesitan.

Que cómo se sostiene? Pues con mucho menor esfuerzo, con una facilidad llana y segura. Es mucho suponer, CIEN asilados de ambos sexos, porque no han de acogerse á esta casa más que niños abandonados, sin amparo ni protección; y calculando á una peseta diaria el gasto de cada asilado, ascendiendo á 36.000 pesetas anuales, pudiendo graduarse que con 24.000 más, se atienden los gastos de personal y administración del Asilo. Hemos de contar, pues, con un ingreso de 60.000 pesetas anuales. ¿No contribuirían la Diputación y el Ayuntamiento con 15.000 pesetas cada uno? Los obreros continuarían dando sus 10 céntimos semanales, que suman 15.000 pesetas. No es honrado suponer que el comercio, el resto de la población de Almería dejara de completar el resto de otras 15.000, lo que se conseguiría estableciendo CEPILLOS en los teatros, estancos, cafés, tiendas, peluquerías y otros sitios públicos de recreo. Además, nuestras lindas paisanas, bondadosas y amables siempre y generosamente dispuestas á la caridad, no nos negarían su valioso concurso, adicionando los productos de conciertos, bailes, rifas periódicas y otros medios prácticos de allegar recursos, que administrará una Junta compuesta de personas respetables, como la que está al frente de la Caja de Ahorros y Montepío, que fuera la encargada de recolectar y dar útil empleo á estos fondos, representando la administración del Asilo. Los mismos acogidos también serían elementos productores, ya contribuyendo á los gastos con el producto de sus obras, en los talleres respectivos, bien aplicando dichas obras á sus propias necesidades.

Complemento de este Asilo, habría de ser destinado á él, con el carácter de «Penitenciaría educativa», los menores delincuentes, verdaderos necesitados de su protección para su presente y su porvenir. En él hallarían medios de contrarrestar los malos instintos, las causas que les llevan á la delincuencia, prevenir otras, HIGIENIZAR, y vaiga la palabra, su alma, imponiéndoles condenas apropiadas al discernimiento y á las necesidades de los penados, y solicitar de los poderes públicos auxilios para el Asilo, muy justificados y útiles por este concepto.

Hemos terminado: la idea no es nueva y nada debe al autor de estos renglones: la creación del Asilo sí sería una gloria legítima para los que la lleven á la realidad. ¡Benditos sus nombres!

LEÓN PALACIOS CARREÑO.

El servicio de incendios

El último incendio ha dado actualidad á un tema acerca del cual se ha teorizado acaso con exceso, y no se ha realizado nada positivo.

La iniciativa oficial ha concluido por reducirse á la expresión de cero, en lo que se relaciona con el servicio de incendios, y el vecindario indolente ó torpe, ha callado y ha sufrido obediente el abandono de sus administradores.

Pero es el caso, que tan luego como se produce un siniestro, la gente se echa á discurrir y á censurar sin acordarse para nada, que á todos pertenece por igual la culpa de esta grave falta.

En otras ciudades la iniciativa particular suple con ventaja la acción de los municipios, no solo en este orden, sino también en la creación y sostenimiento de instituciones populares que prestan grandes beneficios á la ciudadanía. Aquí no existe nada de eso. Nuestro espíritu voluble, impresionable, raro, casi moruno, nos hace poco aptos para toda empresa seria y perseverante. Gozamos más destruyendo que edificando. Preferimos la crítica ligera y chavacana, que deprime y degrada al que la emplea al trabajo de meditar sobre las cosas.

Hay que decirlo bien claro. Almería no cuenta con infinidad de instituciones que otras capitales sostienen, porque no quiere. La voluntad de unos cuantos hombres, basta siempre para vencer los obstáculos que se oponen á toda obra bienhechora.

Tal vez las lecciones del pasado nos hagan movernos en el sentido de nuestros intereses. Veremos si es verdad que Almería no es un pueblo muerto de energías y de ideas provechosas.

El partido republicano, haciéndose intérprete de las aspiraciones del vecindario, ha organizado un cuerpo de bomberos que como el de Barcelona, Madrid, Sevilla, y otras poblaciones, está perfectamente dotado de material moderno y pronto á prestar sus servicios donde lo reclamen los intereses del vecindario. No nos lleva á la realización de esta obra otro móvil, que el bien de Almería.

Queremos evitar á todo trance que nuestros hogares queden á merced del voraz elemento, cada vez que este sorprende con su sinistra y rojiza llama la urbe.

Es aquí más indispensable que en otras partes, un buen servicio de incendios.

Los vientos son constantes en Almería y por esta razón, el retraso en dominar los siniestros, puede dar origen á tremendas catástrofes, que estamos todos obligados por interés propio á prevenir y evitar.

Para la total realización de nuestro pensamiento, hemos recibido ya promesas de un valor indudable.

La compañía que tiene á cargo en la actualidad el servicio de incendios, nos ha ofrecido su apoyo y su concurso.

Los representantes de las sociedades de seguros sobre incendios, primeros interesados en que se organice el servicio, vendrán también á colaborar en la obra iniciada por los republicanos.

El Comercio se sumará también á esta patriótica idea, y muy en breve Almería contará con un servicio de incendios como nunca lo tuvo.

Pongamos todos en esta obra, voluntad y desinterés y lograremos la creación y sostenimiento de una institución importante y necesaria, que haga honor á nuestro nombre de ciudad culta.

Un programa

Por si algo de lo que anoto, quieren realizar aquellos que pueden hacerlo, allá vá una lista de cosas por las que Almería suspira y que en su mayor número, son factibles sin grandes desembolsos.

1.º Reformas administrativas

Instalación útil del laboratorio municipal. Organización militar de la fuerza armada. Inamovilidad de empleados con reforma de la actual plantilla é ingreso por oposición. Reforma del servicio de limpieza hoy arrendado. Revisión de los actuales contratos de aguas y alcantarillado, haciendo este último mejor y diario. Servicio de incendios, verdad. Reforma de la Beneficencia municipal, estableciendo las delegaciones de distrito, vacunación obligatoria y gratuita, brigada sanitaria con su material de desinfección, clausura de la Farmacia municipal y formación de un reglamento especial de higiene y salubridad. Expulsión de barrilerías é industrias insalubres, prohibición de puestos callejeros y reglamentar la ocupación de la vía pública.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañia Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOCK y Compañia

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4. Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.

ca. Deslinde de antiguos pasos de ganados y reivindicación de propiedades municipales. Revisión del plan de urbanización y celebración de la fiesta del árbol y concursos escolares. Formación de un plan de festejos cultos y atractivos á la altura de las exigencias modernas, capaces de competir con los que otras capitales celebran al par de los de Almería.

2.° Nuevas Construcciones Edificios para Cuartel, Escuelas municipales y de Artes e Industrias, Madero, Cementerio y Carcel (de acuerdo con la Junta).

Instalación de fuentes, abrevaderos y lavaderos públicos. Alcantarillado general de la población. Pavimento de las calles. Construcción del Parque y paseos, con instalación de jardines sin verjas en las plazas y glorietas de la Capital. Instalación higiénica y decente de urinarios y kioscos de necesidad.

3.° Expropiaciones

En la Calle de Rueda López. En la de Elvira. En la de Argolones. Abrir nueva calle de la Conde de Oñalía á la calle Real por la plaza de Guzman y calle del Aire. Ampliación de la Glorietta de San Pedro, expropiando la manzana Sur. Prolongación de las Calles Reina Regente, Arapiles, Martínez Campos, Alvarez de Castro y Trinidad hasta el anden de costa. Prolongación de la Calle de la Trinidad en dirección norte hasta la P. de la Virgen del Mar. Prolongación de la avenida de Vilches has-

ta la Calle de Granada. Continuación del Paseo del Principe hasta el Quemadero, por norte. Gran vía de la Puerta de Purchena á la Almedina. Prolongación de la Calle de Gerona hasta unir con la del Arsenal. Alineación general y paulatina de edificios y de Calles.

Continuación de las obras del Anden de Costa y construcción de muelle de doble atraque, paralelo al dique de levante, que arranque frente al Hospital. Construcción y reparación de caminos vecinales. Construcción de los ferro carriles secundarios proyectados, é instalación de la línea telefónica. Elevación á Superior de Artes Industriales la actual Escuela de Artes e Industrias con instalación de Talleres. Granja experimental y estación etnológica y ampelográfica. Autorización para el libre cultivo del tabaco, como ensayo agrícola industrial. Repoblación forestal de nuestros montes. Concesión de colonias agrícolas. Guarnición permanente. Aumento de Guardia Civil y de fuerza de orden público. Designación de un buque de guerra de estación en nuestro puerto.

Y muchas más que pueden realizarse, contando con la voluntad de unos buenos administradores de los fondos municipales y la cooperación eficaz de los representantes en Cortes, cuyos esfuerzos y gestiones unidos, tanto bien pudieran reportar á este noble pueblo, tan digno de ser bien tratado y tan fácilmente transformable en ciudad moderna y culta.

UN LOCO CUERDO.

Los crímenes de Peñafloz El huerto del "Francés,"

VISTA DE LA CAUSA

QUINTA SESION

El informe fiscal

Continuando el representante del Ministerio público su informe acusatorio, dice que en la sesión anterior, se ocupó de los hechos originarios de este proceso, y hoy haría el examen de las pruebas practicadas.

Se ocupa seguidamente de las declaraciones prestadas por la esposa é hijo de Aldije y las de los criados de éste, favorables al procesado, así como de las de Juan Lara y Pedro Baena, hijo del cónsul de España en Elvas, afirmando que estos testimonios aportados en descargo del procesado, nada dicen, ni nada significan.

Rebate á continuación las conclusiones definitivas formuladas por la defensa del procesado Muñoz Lopera, calificándolas de lógicas.

—No se halla fundamentado—dice—ningún hecho que no conste en el sumario y en el juicio.

Defiende seguidamente el robo. Los realizados por los procesados—dice—se hallan dentro del artículo 546 del Código penal apartado primero.

Las circunstancias que en otras ocasiones pudieran ser calificativas resultan en este caso presente agravantes. En todos los robos hubo muerte. Ejecutose muerte en los seis casos.

Tenemos, pues,—añade—seis delitos de robo con seis homicidios, y en tales hechos concurren cuatro agravantes. Una, sobre todo,—exclama—es la alevosía.

El artículo 10 del Código penal en su número segundo establece que la circunstancia del empleo de medio para evitar todo riesgo del delincuente la constituye. ¿Cabe mayor alevosía en los seis casos que se han registrado?

La forma como mataban á sus víctimas—añade—es bastante para atestiguarlo.

Multitud de sentencias del Supremo dice, dictadas en casos análogos, confirman que la alevosía en estos delitos repugnantes nunca puede dejar de probarse.

El atraer á los hombres pintándoles un negocio, era ni más ni menos el ardid de que se valían para robarlos y matarlos después.

(La esposa é hijos de Rejano que se hallan en el público, lloran.)

El fiscal exclama: Tódos murieron con alevosía.

Se ha pretendido por la defensa de Aldije hacer nacer la duda sobre la imposibilidad física de éste para matar en la forma como queda probado en el sumario. Se ha pretendido demostrar la debilidad del brazo.

Se les ha preguntado á los médicos que si existen escalas de coeficientes para apreciar el desarrollo de la energía muscular de los brazos.

Los médicos, según el brillante informe del decano de la Facultad de Medicina señor Roquero, afirman la imposibilidad de medir esta fuerza muscular, asegurando que ella depende de la vo-

luntad y el estado de ánimo del ejecutante.

Ante tan respetable opinión como es ésta del doctor Roquero, se va una al "Francés" pudo realizar los hechos en la forma que queda aquí narrado.

Afirma que concurrió en los hechos la premeditación. Se ha demostrado—dice—los medios reflexivos empleados por los criminales para realizar los delitos.

Sabéis—dice—como Muñoz Lopera fué á conquistar la primera víctima, López Almela. La entrevista de los criminales con Almela en Palma, le da á este hecho mayor premeditación.

En todos los casos se ve la premeditación.

Junto á la premeditación resalta la astucia. La astucia la emplearon para atraer al Huerto las víctimas, ofreciéndoles seguras ganancias y sabiendo que las víctimas eran jugadores de ventaja.

La nocturnidad buscaban de propósito; buscaban en ella la impunidad de los delitos y, aprovechando el sueño de la familia, confiaban en que las tinieblas ocultasen los crímenes.

Pensad—dice el fiscal dirigiéndose á los Jurados—en que la opinión pública á la que representáis aquí, conoce que estos hombres ofendieron á la sociedad en que vivían matando con alevosía á seis de sus semejantes. Pensad bien y examinad las pruebas y creeréis conmigo que los hechos se realizaron en la forma que queda expuesta.

Emilid vuestro fallo atonto á la culpa—terminó diciendo el fiscal—y no os detengáis en pensar la conclusión que de vuestro veredicto pueda originarse.

El acusador privado

El acusador privado, D. Federico Herrero, comienza su informe lamentándose de su falta de datos para reconstituir los hechos de un modo preciso y elocuente, acertando en la exposición de cada uno de ellos á evidenciar que existen hombres que hicieron industria del crimen. A estos hombres les acusa—dice—en nombre de la viuda de Rejano.

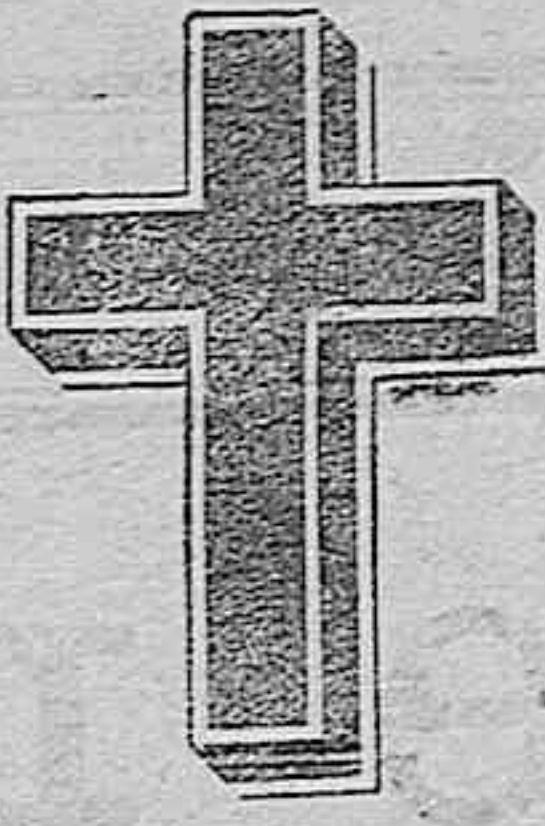
Relata el viaje de Muñoz á Posadas, pintando la astucia del criminal para atraer las víctimas, arrancándolas al seno de las familias, que hoy lloran—exclama—el desamparo en que les deja la falta de sostén.

En párrafos elocuentes describe el cuadro que ofrecen la presencia de la viuda é hijos de Rejano ante el Tribunal.

(La viuda de Rejano llora amargamente y sufre un desvanecimiento.)

Todos los hechos—prosigue el Sr. Herrero—hállanse probados y demostrada la intervención directa en ellos de los procesados Lopera y Aldije.

En el asesinato y robo de Miguel Rejano también se halla probado que Aldije vino á Sevilla para conocer á la víctima, que después la esperó en la estación de Peñafloz y la acompañó al huerto, donde se hallaba Muñoz esperándola y que fué autor material en el hecho del asesinato.



LA SEÑORITA
PEPITA QUESADA CORDOBA
ha fallecido á los 12 años de edad, ayer á las 9 de la mañana
R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Francisco Antonio Quesada y Mas, y D.ª María Córdoba Soler; sus hermanos, María, Antonio y Antonia; sus tíos D.ª Josefa, D. José y D. Enrique Quesada y Mas; D.ª Matilde, D.ª Carmen y D.ª Emilia Córdoba Soler; tíos políticos D. Manuel Orland Sanchez, D. José María Orland, D. Aureliano Buendía y D. Vicente Batlles Benitez primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria Mendez Núñez 3, hasta la Puerta de Belén, donde se despedirá el duelo.

Califica de novela folletinesca la declaración prestada en el juicio oral por Aldije.

En nada—dice—ha destruido cuanto manifestó al tramitarse el sumario, á pesar de la astucia que demuestra tener.

Los cargos que existen en el sumario contra el "Francés"—añade—continúan firmes contra ambos procesados.

De Aldije—exclama—encontró en el huerto el cabo Atalaya, ropas manchadas de sangre.

De no morir Rejano en el huerto del "Francés", hubiérase este convertido en una Necrópolis.

Contra semejantes hombres la sociedad no puede ser indulgente y precisa usar con ellos procedimientos extraordinarios á aquellos que se emplean con los reptiles venenosos; aplastarlos de un solo golpe.

La defensa de Aldije juzga como único culpable á Muñoz Lopera. La de éste, acusa los asesinatos al "Francés".

De los cargos consignados en el sumario, resulta evidente la culpabilidad de ambos.

Describe la forma en que asesinaron á Rejano, pintando en brillante forma, la maldad de los procesados.

Habla de las circunstancias que concurrieron en los delitos, afirmando que existe alevosía. Asegura que se trata de un delito complejo de robo con homicidio.

Sostiene la premeditación, el abuso de confianza y la superioridad.

También aprecia la cualificativa de nocturnidad.

Solicita del jurado veredicto de culpabilidad y termina diciendo: ¿De no dar ahora veredicto de culpabilidad, que confianza podríamos tener en la administración de la justicia?

La defensa de Muñoz

Don Antonio Calcano, defensor de Muñoz Lopera, sostuvo en un discurso de hora y media lo escrito por él en las conclusiones definitivas que formuló en la sesión anterior.

Dice que Muñoz Lopera es autor de un delito de estafa y encubridor de cinco homicidios.

Negó las circunstancias agravantes acumuladas en los informes del fiscal y acusador privado.

El Sr. Calcano estuvo durante todo su discurso divagando por falta de base para la defensa.

El público oyóle con indiferencia. Aldije se reía á carcajadas al explicar el Sr. Calcano los hechos.

Muñoz se agrava

A las tres y media el presidente suspendió el acto, advertido por el médico que asiste á Muñoz Lopera de que esto no se halla en condiciones de continuar en la Sala.

PUNTALES ROLLIZOS

Azufres sublimado y molido refinado. —Alambre belga legítimo. Madera pinoble superior para barriles. —Arcos catalanes y vizcaínos. —Varas de Adafia. —Serrines de corcho. —Barriles contruidos de roble, pino y alindricos, de haya. —Sulfatos de hierro y cobre.

Para informes Alfredo Rodriguez, Príncipe, 51.—ALMERIA.

Carraleros y Viticultores

Insecticida contra las enfermedades de la vid. El Polvo Cheftleben, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rot y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación. Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8.—Almería.

Dos millones de francos para el Papa

La princesa de Battenberg, futura reina de España, ha conmemorado su ingreso en la religión católica, regalándole al papa la suma de dos millones de francos.

Este desprendimiento de la que se prepara á compartir el trono de San Fernando con D. Alfonso, tiene en la actualidad un significado de irónica tristeza.

El pueblo español desfallece de hambre. El Estado ha declarado su impotencia para remediar el mal. No hay medios de atender á la tremenda crisis que atraviesan las clases populares. Pues bien; en estos instantes de zozobra, de angustia, de desamparo para los obreros, la Battenberg envía dos millones de francos al Pontífice.

¡Cuántas cosas se hubieran hecho con esos millones! ¡Cuántas necesidades se hubieran remediado! ¡Cuántas lágrimas se hubieran enjugado! Pero sin ayuda los consejeros de la que está destinada á ceñir la diadema española, han creído más necesario reforzar los tesoros del papa con esos millones, que atender á los clamores de hambrientos y menesterosos.

¡Pobre España! ¡Pobre pueblo español! Sólo encuentras en tu desventura, el desdén de los políticos y el desprecio de los grandes....

LA ESTRELLA

SOLEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Vida, Incendios, y Marítimos Capital efectivo 10 000 000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas, 12 000 000 Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilos Cognac Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Dias

SE ALQUILA

la casa núm. 13 de la calle de la Reina. Razón, calle de Arraz, núm. 1.

Serriteria "La llave"

Alambre Belga de Eschweiler, marca. Tubos para parrales, 80 centímetros para Azufres de Marsella, molido y sublimado. Sulfato de cobre inglés. PRECIOS SIN COMPETENCIA JOSÉ LUCAS E HIJOS

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA"

DE BARBÉ, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA Peso por fanega de 4 á 4500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Principe 77, 2.º, Almería.

Cebada

Ha llegado en el vapor "NUMANCIA", el cargamento que se esperaba y se está realizando á precios muy económicos.

Para informes, D. Joaquin Acuña, Paseo del Principe, 25 y Rambla de la Chanca.

Serrines de Corcho CLASE SUPERIOR

Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERIA.

MAÍZ

El vapor "ARGENTINO", ha descargado en este puerto un importante cargamento de maíz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

INFORMACIÓN LOCAL.

Niño quemado

En una casa de la calle de Pastores (Barrio Alto) ocurrió anoche, á primera hora, un suceso verdaderamente lamentable.

Hallábase contiguo al fogón el niño Juan de la Cruz Cruz, y al salir de la cocina la madre, una brasa le prendió

fuego á los vestidos, ocasionándole quemaduras de 2.º y 3.º grado en todo el cuerpo.

A los lamentos de la criatura, acudió la madre y algunos vecinos, trasladándole acto continuo á la casa de socorro de "La Cruz Roja", donde se le practicó la primera cura.

Después pasó al Hospital en grave estado.

El incendio de la Plaza de Bermúdez

La autoridad local y muy especialmente el Sr. Arquitecto, no ha reparado, sin duda, en los grandes peligros que para el tránsito ofrecen las paredes del piso incendiado noches anteriores.

Esperamos que hoy mismo se derrumben por mandato del alcalde, esas paredes cuarteadas, que constituyen una amenaza para el vecindario.

UNIÓN REPUBLICANA Junta municipal

Debiendo procederse inmediatamente a la reconstitución de este organismo, se invita a los señores que la componen se sirvan concurrir a la reunión que esta noche, a las nueve, tendrá lugar en los salones del Circulo del partido.

Como los asuntos que motivan esta convocatoria y que han de ser objeto de deliberación, son de extraordinario interés, se encarece la más puntual asistencia.

Almería 12 de Marzo de 1906.—El Presidente, Matias Company.

Para la Compañía de Seguros

Por humanidad, ya que no podemos invocar en este caso la justicia, debiera la Compañía de Seguros, al indemnizar a los propietarios de la casa quemada en la plaza de Bermúdez, tener en cuenta las grandes pérdidas que ha sufrido el modesto dependiente de comercio, D. Juan Hernández, inquilino del piso destruido por las llamas.

Claro es, que los señores Rosales y Ramírez harán cuanto puedan por aliviar, si quiera sea a parte, la desventura del Sr. Hernández; pero esto no es bastante, y la Compañía de Seguros, en presencia de esa familia, que no tienen en la actualidad ni aun ropas con que abrigar sus cuerpos, dará una prueba elocuente de la bondad de sus sentimientos contribuyendo con alguna suma a que el Sr. Hernández salve la crítica situación a que lo ha conducido un accidente que no estuvo en su mano evitar.

También el Alcalde debiera emplear sus buenos oficios en el sentido indicado.

Es preciso que la humanidad acude y que no revelemos ahora como otras veces, que somos indiferentes a las desdichas del prójimo.

Noticias

Sentencia

El Presidente de la Audiencia ha enviado al gobernador civil, la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en un pleito sostenido por el Ayuntamiento de Finana y D. José Díaz Aguilar.

La resolución del Tribunal Supremo, es favorable al Sr. Díaz Aguilar, pues en ella se ordena, que la Corporación antes mencionada abone a dicho señor las cantidades que en depósito había constituido para responder a las resultantes del pleito.

Trenes expresos

A partir del día 14 del actual, circularán entre Granada y Baeza tres trenes

expresos semanales que saldrán de Granada para Baeza los miércoles, sábados y lunes y de Baeza para Granada, los martes, jueves y domingos.

Las horas de salida y llegada, son las mismas que tiene el expreso que circula en la actualidad, como así mismo idénticas las demás condiciones.

Recurso

D. Antonio Capel Linares y otros vecinos de Albaschez, presentaron hoy un escrito al Gobernador, apelando del acuerdo tomado por la Comisión Provincial en 17 del pasado mes de Febrero, por el cual se declaró la nulidad de las elecciones de concejales verificadas en dicho pueblo en 8 de Noviembre de 1903.

Para procuradores

Durante la segunda quincena del mes de mayo próximo, se celebrará en la Audiencia de Granada, exámenes a fin de que los que lo deseen prueben suficiencia para ejercer el cargo de procurador.

Las instancias solicitando tomar parte en los exámenes, serán dirigidas al señor Presidente de la Audiencia y presentadas en la secretaría de Gobierno en los primeros quince días del mes de abril.

Notificación minera

Se hace saber a D. José de Fuentes Caparrós, vecino de Carboneras, autor del registro minero «Demasia a mi Pepe» núm. 27 558 que habiendo sido demarcados 32 474 metros cuadrados a su ciudad expediente, el Gobernador ha ordenado presente en el improrrogable plazo de 15 días el papel de reintegro correspondiente a los derechos de título de propiedad y superficie demarcada al mismo.

Demarcaciones

El personal facultativo de esta Jefatura de Minas, practicará operaciones de demarcación del 20 al 27 del corriente, en las minas de los términos de Tabernas y Turrillas, denominadas, «Reformada», «Mi Juanito», «Juan Gil», «Rafael y Pepe», y «Mi Angeles».

Los interesados en estas minas, son D. Francisco García del Pino, D. José González Salinas, D. Miguel González Villagas, D. Isidoro Padilla Fuentes y D. Felipe García Cerrillo.

Viajeros

HOTEL PARIS.—Entraron: Don Manuel Galobardes, D. José Gloria, D. Juan Company, D. Manuel Cana y el hermano, D. Francisco de P. Rodríguez, D. José Cappa.

Salieron: Don Eduardo Cachá, D. Pedro Bosc, D. Agustín Zaporta, D. José Gujjarro y hermano, D. José Moreno, D. A. Sanchez de León, Mr. A. Couyeau, D. Antonio Vives, D. R. Miralles.

Para el Alcalde

Llamamos la atención del señor Alcalde, acerca del espectáculo degradante que hemos presenciado ayer mañana en la plaza del Mercado.

Con motivo de la distribución a los pobres del pan decomisado por falta de peso, al jefe de municipales Sr. Aguilera, se le ocurrió la feliz idea de convocar a los pobres de solemnidad a los alrededores de la ciudad plaza, y abriendo la ventana de uno de aquellos departamentos, empezó a lanzarles al aire los trozos de pan, en que había tenido por conveniente subdividir la cantidad de pan recogida.

Esta forma inadecuada y denigrante de ejercitar esta obra de caridad, fué censurada por cuantos presenciaron el acto, dando por resultado que la mayor parte de aquellos verdaderos pobres que debían participar de la limosna, no pudieron alcanzar ni un solo pedazo de pan, que fué recogido por aquellos otros que quizá sin necesitarlo, lo arrebataron bruscamente por la fuerza a los necesitados.

Fué una verdadera batalla campal lo que allí presenciáramos, en la cual a puñetazo limpio se disputaban los pobres un trozo de pan lanzado al aire como a los perros.

¿Hasta cuando las autoridades ó sus

dependientes van a mirar con esa falta de respeto los intereses del pueblo que les paga?

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armasdor don Joaquín A. nña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

SE VENDE

la Huerta que hay junto a la Plaza de Toros de esta ciudad. Darán razón en la calle de Murcia, núm. 6.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense», Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 51 reales arroba de 1150 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. a 54 reales id. En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba. No se sirven pedidos a domicilio menos de 25 arrobas.

MECANICO

Se ofrece al público para componer máquinas de escribir, de coser, de panadería, imprenta, fonógrafos y todo lo concerniente a este ramo.

Informarán, Marquesa, núm. 3.

CHOCOLATES

Elaboración a brazo con productos de primera calidad de venta en el establecimiento «EL PROGRESO» calle de la Reina, 5, (frente a la Alameda)

A LOS NOVIOS

Elegantes silleros de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados a estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

TAPIERO

SIN CORREDORES

Se vende la casa de la calle de Céspedes, núm. 2.—Razón en la misma casa.

Antonio Martín Martín

«LA GONFIANZA»

Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastián, 6.

Vinos, Aguardientes, licores y jarábes de todas clases.

ALCOHOL VÍNICO

Extra fino de vino puro 40°, bardo Alicante, 130 pesetas hectolitro. Vinos claretos y tintos 14° garantizados, a 20 y 19 pesetas hectolitro, bardo Almería. Con un grado ó dos menos de fuerza, dos pesetas menos por hectolitro.

Para informes, Rogelio González.—Regocijos 40, Almería.

Venta de maderas de Chojo y Mimbres

Las hay gruesas y delgadas, aserradas y enterizas de las dimensiones mas corrientes, para obras de construcción, carpintería, embliciones, andamisque, parralería y otros usos.

Proceden de las renombradas alamedas del cortijo de Almidar, y se sirven puestas sobre vagón en la estación de Fonelas, común a las dos líneas de Linares a Almería y de Murcia a Granada.

Hay depósito inmediato a dicha estación, y se admiten encargos para, en tiempo oportuno, cortar y hacer maderas de dimensiones especiales.

Pagos al contado, con ventajosos descuentos en las ventas de importancia.—Pídase nota de precios a D. JOAQUÍN CABALLERO.—Guadix, Santiago, núm. 29.

Para las señoritas

Se admiten trabajos de bordados y demás primores; alumnos de todas edades y lecciones a domicilio a precios económicos, por doña Caridad Soria Pérez.

4, Soria, 4.

Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, Juan Rodríguez Burgos.—ALMERÍA.

EL PASAJE

7, PASEO DEL PRÍNCIPE 7.

Batería de cocina esmalte rojo clase extra. Vajillas y loza corriente. Porcelanas. Perfumería. Macetas, centros y platos en Mayólica. Artículos de viaje. Gramófonos. Bastones. Paraguas. Juguetes. Objetos para regalos. Quincalla en general. Adornos para cabeza. Cinturones para señoras. Últimas novedades.

Norias

Labradores, las norias que hasta la fecha se conocen más sólidas y de mejor construcción, son las que fabrican los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos. Para cuantos detalles necesitéis, consultarlos con su Agente especial en la provincia

JUAN GARCIA MOLINA, EN GADOR.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rosafall

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Agencia de Aduanas

MANUEL TAREMELLI

Rincón 10.—ALMERÍA

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería a cargo del médico D. Juan Rufi Abad.

Horas de consultas: de 11 a 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

EMBARQUES PARA

Todos los puertos

CONSIGNACIONES.—TRÁNSITOS

Francisco Salmerón Alonso

2, Marín, 2.—Almería.

Ama de cría

Se ofrece una con leche de seis meses, para casa de los padres. Razón, en Huerca, a Francisca García, Barrio de Almería.

MANUEL MARIN

ODONTÓLOGO

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 10 a 1 de la mañana.

Consulta gratuita los Jueves de 4 a 5 y 1/2 de la tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL

ABONOS QUÍMICOS

Se venden de inmejorable calidad y a precios económicos, en Alhama, casa de Tomás Ordoño Maza.

SE ALQUILA

el piso principal de la antigua casa de Barrota, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Razón, Establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, núm. 2.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Zaida, núm. 8, donde estuvo instalado el Hotel Pavia. Razón, D. Gervasio Losana, Paseo del Príncipe, núm. 24.

Pochera

Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones.

Razón, en la Administración de este periódico.

—Muy buenos días, señor León, ¿cómo lo pasa usted? Cogiola entonces León, la sentó sobre sus rodillas y la besó diciéndole: —Rosa, parece que estamos reñidos; tú rémonos. Poco después quiso salir y Rosa le manifestó que no podía ser, porque necesitaba de él para ir a paseo. León cedió al pronto con gusto, pero cuando supo que aquel paseo tenía por objeto el ir a jugar a las cuatro esquinas con otras muchachas, le preguntó a Rosa si había de ser siempre una niña, y si no sería mejor que se pasease como debía hacerlo una joven de su edad, si no hallaba diversión suficiente en contemplar las bellísimas tiendas verdes que forman los árboles, y el sol que se desliza a través de las hojas, y respirar la frescura y los perfumes de la hierba y de las flores. Después le pareció que ca-

recía de sentido común, y se levantó para salir. Detúvole Rosa y le dijo: —Querido León, no te vayas, porque no nos dejarán salir solas ni a Genoveva ni a mí. —Es preciso que salga. —¡Oh, pues no saldrá usted! Y echó a correr con su sombrero yendo a esconderlo, y negándose obstinadamente a devolvérselo. León subió a su cuarto y se encerró; pero se preguntó por qué habían de ponerle de tan mal humor los juegos de una niña, é inmediatamente volvió a bajar, resignado a hacer cuanto ella quisiese y hasta a jugar a las cuatro esquinas si se lo exigía. León se hallaba en esa edad en que no se está aún bastante seguro de no ser un niño para permitirse hacer algunas veces de tal. Pero hubo tempestad, llovió y no salió.

falta de talento; que hacer de-sear, ó por lo menos, esperar mucho una cosa, la revestia de una importancia que daba derecho a los oyentes a juzgarla con severidad. Semejante sermón disgustó a Alberto, que se levantó y se marchó. Genoveva se sintió entonces con mayor seguridad y comenzó a cantar, acompañándose ella misma. Brotaban de su voz vibraciones inusitadas, llegándose a afectar tanto en la última estrofa, cuando dijo:—¡Qué acentos! ¡qué miradas!—que prorrumpió de súbito en abundosas lágrimas, arrojándose en los brazos de su madre. Rosa y Mad. Lauter no habían podido contener tampoco el llanto. Mad Lauter, a la par que abrazaba a su hija, confesó que había estado severa en demasía y casi le pidió perdón. Rosa, con los

hay alguno a quien evita para pensar con más libertad en él; porque cuando se halla él presente, ni se atreve a hablar ni a callar; porque se ruboriza al hablar de una flor ó de una cinta; por qué teme a cada instante que su voz deje entrever un secreto que ignora ella misma, pero que lo siente en su pecho; se explica aquella alegría afectada en que se refugia contra los peligros del silencio ó de un dulce y agradable coloquio, y comprende aquella aspereza que sin querer le mostraba algunas veces. Hasta ahora sólo ha conocido su corazón la existencia incompleta y las groseras sensaciones de la larva y de la crisálida; pero hé aquí ya a la mariposa que se agita en su cárcel de seda; un rayo de sol, una mirada de amor, va a ponerla en libertad, va a sacudir sus alas plegadas y húmedas, a abrirse como a una flor,

hay alguno a quien evita para pensar con más libertad en él; porque cuando se halla él presente, ni se atreve a hablar ni a callar; porque se ruboriza al hablar de una flor ó de una cinta; por qué teme a cada instante que su voz deje entrever un secreto que ignora ella misma, pero que lo siente en su pecho; se explica aquella alegría afectada en que se refugia contra los peligros del silencio ó de un dulce y agradable coloquio, y comprende aquella aspereza que sin querer le mostraba algunas veces. Hasta ahora sólo ha conocido su corazón la existencia incompleta y las groseras sensaciones de la larva y de la crisálida; pero hé aquí ya a la mariposa que se agita en su cárcel de seda; un rayo de sol, una mirada de amor, va a ponerla en libertad, va a sacudir sus alas plegadas y húmedas, a abrirse como a una flor,



ROFLA, VATER, SIERTS JA NIGT!
ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES
Laboratorio e Instrucciones, gratis

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido a precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
tambien medicinales

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
Paseo del Principe, núm. 10

LABRADORES.-NORIAS

Sistema Ramos es el mejor aparato que se conoce, por su sencillo mecanismo y sólida construcción, gran caudal de agua que arroja la poca fuerza que necesita para su movimiento, elevando de 5.000 a 160.000 litros por hora, con caballería.—Premiadas en la Exposición del Progreso, celebrada en Madrid en 1905; Gran premio de Honor y Medalla de oro.
Constructor D. José Ramos López, Ayala 37, Madrid.
Para informes: P. M. Nuñez García, Zamora; Encantada, 12, Almería.—En Berja, D. Cristóbal Cárdenas.—En Adra, D. José M. España.

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrezco un variado y completo surtido de todas ellas, a precios sin competencia.
Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.
Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisantemos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.
Hay Rapia superior para insertar
Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantido.
Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Principe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coches a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
Restaurant a la carta.
PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20
ALMERIA

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques
Servicio combinado de domicilio a domicilio
CARRRERO Y GARCIA,
SUCESOES DE JUAN TONDA SELLÉS
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.
Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, a 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahñer, de las mejores marcas.
Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente a este ramo.
Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo a precios económicos.
Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del
ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente
ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo a la vez
EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.
BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

Extricto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que necesitan utilizar de bien.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular e Vida Práctica
Un tomo de 500 p., 1000 fig. y mapas en colores
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
QUEDE SEA LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Participación gratis al 1º y 2º sorteos de la Lotería de Navidad
En el 1º premio 1.000.000
En el 2º premio 500.000
En el 3º premio 250.000
En el 4º premio 125.000
En el 5º premio 62.500
En el 6º premio 31.250
En el 7º premio 15.625
En el 8º premio 7.812,50
En el 9º premio 3.906,25
En el 10º premio 1.953,125
En el 11º premio 976,5625
En el 12º premio 488,28125
En el 13º premio 244,140625
En el 14º premio 122,0703125
En el 15º premio 61,03515625
En el 16º premio 30,517578125
En el 17º premio 15,2587890625
En el 18º premio 7,62939453125
En el 19º premio 3,814697265625
En el 20º premio 1,9073486328125

Madrid a Granada (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS
Salida Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 4,15 mañana.

Granada a Madrid (Vía Morada)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS
Salida Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 11,35 mañana.

COMUNES DIARIOS.—12 HORAS
Llegada Granada, 1,30 noche.
Llegada Madrid, 7 mañana.

COMUNES DIARIOS.—12 HORAS
Llegada Granada, 1,30 noche.
Llegada Madrid, 7 mañana.

COMUNES DIARIOS.—12 HORAS
Llegada Granada, 1,30 noche.
Llegada Madrid, 7 mañana.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	---------------------	---------------------

Aguas de Paterna

Muy frescas, muy buenas y muy baratas, se venden estas inmejorables aguas.
Curan la anemia, para la que es un verdadero específico, y facilita el desarrollo de las jóvenes. Para el estomago, ligado, riñones y litiasis úrica (mal de riñón) no tiene rival. Siendo parecida su composición a la de la sangre en su estado normal, con su uso, se evitan muchas enfermedades.
Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernández, Orbera, 9.—Almería.

Advertencia

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de EL RADICAL

114 GENOVEVA

elevarse al cielo abandonando sus miserables despojos, sus harapos de invierno sobre el suelo en que nunca más volverá a posarse.
Pero cuando se levantaron en la casa y entró Modesta en el jardín a coger alpiste para los pájaros, ocultó el libro bajo el delantal con un movimiento rápido e irreflexivo. Aquel libro, impreso hacía más de cien años, le parecía un confidente que podía revelar a todo el mundo sus más secretos y confusos pensamientos, de la propia suerte que acababa de revelárselos a ella misma. Dejó a León que lo buscara, sin quererle decir que había sido ella quien lo había cogido; pensaba volverlo a colocar en su sitio; pero pasado algún tiempo volvió a leerlo y ya no se atrevió; experimentaba, al figurarse que podía leerlo alguien después que ella, una sensación de pudor y de vergüenza semejante a la

119 GENOVEVA

—Pero—insistió Mad. Lauter—si esta mañana mismo la has cantado y hace un mes que no cantas otra cosa... si es aquella que comienza:
...La dicha de volverse a ver.
Repítense palabras, encantos de la ausencia sobre aquel mismo césped sentados otra vez.
Genoveva se resistió cuanto pudo; se excusó con que no estaba en voz, con que desafinaba el piano, y era que hacía tres días que comprendía Genoveva aquella romanza, y aquello mismo que tres días antes era una romanza cualquiera, se había convertido en la expresión de los sentimientos que acababa de descubrir en su pecho. La mamá se incomodó; habló muy prolijamente de lo insostenible que es en algunas personas el hacerse rogar, lo cual podía pasar con justo motivo por una pretensión, añadiendo que el agrado y la complacencia en ceder a dejarse oír, compensaban la

118 GENOVEVA

Durante la comida diéronle mil bromas a Alberto acerca de su preocupación. León le dijo que debía olvidarse de las hermosas damas de París al hallarse al lado de su hermana y de su prima. Genoveva se puso encendidísima y se bajó en busca de una cosa que no se le había caído. Después de comer hubo un poco de música. León había llegado a ser muy hábil en el violín; tocaba con tal expresión, con gusto tan delicado, que hasta llegó a conmovér a la misma Rosa.
Las dos jóvenes, a quienes daba lección el propio maestro, se sentaron a su vez al piano. Madame Lauter le dijo a Genoveva:—Cántanos aquella romanza que tanto me gusta y que cantas tan bien.
Genoveva se acordaba tan perfectamente de la romanza, que se puso encarnada como una cereza y dijo que no la recordaba.

115 GENOVEVA

que le hubiera producido la idea de que la pudiese ver alguien salir del baño.
León comprendía que Rosa era demasiado niña para su edad; reprimíala por sus aturdimientos; y solía traerle todo el día de mal humor el que hubiera tenido muy poco juicio la niña durante toda la mañana; pero ella no hacía caso alguno de sus reprensiones, y le respondía con una carejada; algunas veces solía decir:
—¿Se necesita acaso, primo León, que esté con tanto gesto como tú ayer, y que arrugue de la propia manera que tú los ojos?
Rosa jugaba con él lo mismo que con Genoveva. Un día le dijo León:
—Rosa, no debemos tutearnos, ni hay tampoco necesidad de que juguemos con la libertad que lo hacemos siendo tú una niña.
Al día siguiente le dijo Rosa con gravedad: